



Versión Estenográfica.
Sesión Ordinaria de Pleno del Mes de Julio
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA
EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD
Celebrada el 4 de Agosto de 2009

1.- CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Buenas tardes señores consejeros, bienvenidos a la sesión ordinaria del mes... instruyo al secretario para que haga el cómputo de asistencia de los consejeros y certifique dicho cómputo.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Tenemos la asistencia de 14 instituciones de las 21 que integran el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Se declara que hay quórum, en consecuencia todos los acuerdos tomados serán legales, siendo las 18 horas del día 4 de agosto del 2009 se declara formalmente instalado el Pleno de este consejo.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** (INAUDIBLE)... el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Certificación y declaración de quórum.**
- 2.- Lectura y Aprobación del proyecto de orden del día.**
- 3.- Propuesta y aprobación de las actas de sesiones anteriores.**
- 4.- Comunicaciones recibidas.**
- 5.- Seguimiento de acuerdos.**
- 6.- Informe de la Presidencia.**
- 7.- Anteproyecto de POA 2010**
- 8.- Puntos Varios.**

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Muy buenas tardes, disculpen la llegada tarde, pero este salón para cruzarlo estaba fatal. Se somete a consideración del Pleno la aprobación de la orden del día, por lo que instruyo al Secretario para que haga el cómputo de la votación y certifique el resultado.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Si, señor presidente, nada más antes de la votación quisiera, señor Presidente, poner a la consideración de los consejeros, antes de tomar la votación, incluir como punto de la orden del día, dado que se dictaminaron 3



nuevos consejeros, se incluya como punto de la orden del día para que se le tome la toma de protesta protocolaria que da lugar, si estuvieran de acuerdo se incluiría este punto de la orden del día como punto 4 para que ya tuvieran su incorporación legal en el eventual proceso de este Pleno, se somete a consideración si están de acuerdo en este punto, así como la orden del día, favor de levantar la mano quienes estuvieran a favor, ¿Hay algún voto en contra, abstención?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Se pone a su consideración esta adición a la orden del día y le pido al Secretario tome la votación correspondiente que ya lo hizo.

3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Relacionado con el tercer punto, les informo que a través de correo electrónico se hizo llegar a ustedes para su visto bueno las actas de Pleno de los días 30 de junio y reanudación el 7 de julio y la otra del 7 de julio, para su consideración, por lo anterior instruyo al Secretario para que se consulte a ustedes en votación económica si están de acuerdo con el contenido del documento.

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Vamos a dividir la votación en dos partes, una del acta de la sesión del 30 de junio, y la reanudación el 7 y la otra que fue el acta del 7 de julio, quiero señalar que ya fue adicionado el voto que emitió el ITESO en lo particular, que nos lo envió por escrito al acta correspondiente. Se somete a votación del Pleno el acta de la sesión del 30 de junio con su reanudación el 7 de julio, todos los que estén a favor manifestarlo levantando la mano.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Yo también hice unas observaciones de forma, no se si fueron tomadas en cuenta en las actas

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: También se consideraron, que eran el nombre de su consejero Alejandro Elizondo, todos los detalles que se manifestaron fueron corregidos.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Otra observación de forma al acta del 30 de junio, convocó a una sesión doble, la hoja de firma, no se si haya alguna contradicción respecto a los asistentes, pongo el ejemplo del ITESO, en la primera sesión asistí yo como Consejero Suplente del ITESO, pero no asistió Jorge Narro y en la segunda sesión, en la reanudación de la misma, asistimos ambos, entonces no se si haya alguna cuestión de adecuación de firmas. Es simplemente una observación de forma.

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Hacemos la corrección correspondiente, que únicamente para la segunda estuvieron presentes los dos.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Porque hay acuerdos en ambas partes, firmaría



Jorge Narro todos los acuerdos cuando en realidad no estuvo presente en la mitad de la sesión, por así decirlo, es una cuestión de forma que creo que corresponde a la Secretaría General.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Hacemos la corrección correspondiente, ¿Algún otro comentario o aclaración? La primer acta, esa es la primer acta del 30 de junio con reanudación el 7, Se somete a su consideración manifestando por favor levantando la mano los que estén de acuerdo en el acta con las precisiones que ya se señalaron. ¿Algún voto en contra?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se pone a su consideración y a la votación, en su caso, el acta del 7 de julio, por favor si hay alguna precisión favor de manifestarlo, sino para proceder a la votación.

-**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** En la página 4 de 10, donde se consigna la presentación que se hizo de 13 distintos proyectos de comisiones, en verdad está aquí consignada tal cual es pero no se llegó al punto de acuerdo sobre alguna de las comisiones que aparecen ahí, por esa razón en el acta final no aparecen más que 5 comisiones, entonces yo quisiera, una de dos, hacer un replanteamiento a la Directiva, porque de hecho está aquí, exactamente, para que se tome como acuerdo la formación de esa comisión también.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** El procedimiento quedó establecido en que pase a Mesa Directiva y Mesa Directiva lo propone al Pleno y se aprueba ya para incluirlo en las sesiones siguientes...

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Señor Secretario, lo que dice aquí nuestro consejero es que ya pasó, que ahí está en el acta y que sí sería bueno que lo revisáramos porque ¿Para qué hacemos doble trabajo? O sea, a ver, ¿La tenemos por ahí?

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Lo único es que no se sometió a votación, si hubo la presentación completa de los 13, de la matriz que se presentó, incluso aquí viene incluida, se presentó el arquitecto, la única que al final, las únicas que se sometieron a votación, es la declaración que quiero hacer, son las primero 3 y luego se abrió a 2 más y se aprobaron 5, hubo en este caso la omisión de un punto de acuerdo.

-**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** A eso es lo que me estoy refiriendo, un punto de acuerdo.

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Lo podemos poner en asuntos varios ahorita, en asuntos varios, ¿Les parece?

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** ¿Algún otro comentario sobre esta acta? Con esa salvedad de lo que se acuerde por ustedes en el punto de asuntos varios, si están de acuerdo con el resto del acta, la aprobamos con la salvedad de lo que se establezca aquí en el punto de asuntos varios. Quienes estén en la afirmación, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.



*APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS
1 Abstención del Consejero José Morales González*

4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS CONSEJEROS.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: En seguida abordamos el punto 4 de la orden del día, por lo que procedemos a tomar protesta a los consejeros Oscar Preciado Serrano, como titular y a Manuel Velázquez Castro como suplente por parte de la CROC Y al licenciado Oscar Ábrego de León como consejero suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de occidente, todos ellos cumplieron con la normatividad que señala la ley del CESJAL y su reglamento interior y los dictámenes de acreditación se encuentran dados de alta en la página web del CESJAL, por tanto le pido a todos los consejeros que se pongan de pie para hacer la toma de protesta

Protestan cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución de nuestro Estado, así como las leyes que de esta emanan, en especial la Ley y las normas internas del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, así como desempeñar leal y dignamente la función que se les ha encomendado como consejeros de este organismo público de composición social.

-OSCAR PRECIADO SERRANO, MANUEL VELÁZQUEZ CASTRO, OSCAR ÁBREGO DE LEÓN, DIJERON AL UNÍSONO: ¡Sí, protesto!

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si así lo hicieren que la sociedad jalisciense se los reconozca, y si no que se los demande. Felicidades y Bienvenidos.

5.- COMUNICACIONES RECIBIDAS

Con la finalidad de desahogar el quinto punto de nuestra orden del día se hizo llegar mediante correo electrónico, la relación de correspondencia recibida en el CESJAL, para su conocimiento, está a su consideración para saber si hay algún comentario respecto al minutario y en su caso proceder a su votación, o en su caso que lo solicite al Secretario tome la votación correspondiente.

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Hay algún comentario sobre el turno que se le dio a las comunicaciones recibidas, sino en todo caso procedemos a la votación y conforme a este turno se procede a incluirlas en ese proceso. Quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano en aprobación a ello. Gracias. ¿Algún voto en contra o abstención?

APROBADO POR UNANIMIDAD

6.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: A continuación y para desahogar el punto 6, se informa a ustedes el seguimiento de acuerdos de este Pleno. Por lo que pido a la Secretaría proceder en su consecuencia.

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: En el Pleno del 7 de julio hubo un único acuerdo al que se debería de dar seguimiento y al cual ustedes tienen un anexo en su carpeta y se presenta en la pantalla, el cual se refiere a la aprobación del Pleno para la formación



de las 11 comisiones permanentes, en donde aprueba también el Pleno la modificación que en consecuencia se tiene que realizar a los artículos 43 y 44 del reglamento interno del CEJSAL con objeto de adecuarlos a lo aprobado, el Pleno acuerda y faculta a la Mesa Directiva para que realice las modificaciones correspondientes del reglamento, Mesa Directiva ya procedió en la sesión correspondiente inmediata anterior a su aprobación, en donde están relacionadas las 11 comisiones ya con cada organismo de cada sector para su integración, que es en el anexo que viene ahí, que viene también en su expediente y también viene la propuesta de modificación del reglamento interior en sus artículos 43 y 44 únicamente falta que las 5 nuevas comisiones que constituyan y en su caso ratifiquen o rectifiquen la propuesta de atribuciones que se elaboró y que fue aprobada por Mesa Directiva, pero se sujeta a las comisiones para que en su caso las enriquezcan si así fuera el procedimiento, recordemos que en el artículo 44 es donde vienen las atribuciones, en el proceso de las atribuciones viene de las 5 comisiones, la propuesta que se redactó, sin embargo, la Mesa Directiva, creyó prudente que fuera cada comisión la que lo aprobara y en su caso ratificara o rectificara y en función de esto se pasaría ya al reglamento, tal y como quedara en la última aprobación, eso es cuanto a la tarea que este Pleno dejó para darle seguimiento

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si, arquitecto.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Como estamos viendo en esta conformación de comisiones, hay instituciones repetidas, y por la misma omisión de que no se llegó a los puntos de acuerdo la Universidad Autónoma de Guadalajara aparece en sólo una comisión, se había propuesto, inclusive desdoblar las comisiones, poder ser titular en una y suplente en otra, y esto todavía no está confirmado en esta...

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Por el mismo punto, me parece que el acuerdo quedó en que la comisión de Democracia y Participación Social sería presidida por la Universidad Autónoma de Guadalajara, en cuanto al grupo académico asistencial, si el arquitecto Morales nos podría ratificar esto. En lugar del ITESO estaba la autónoma... pero habíamos quedado que la autónoma la presidiera por parte del grupo académico la Comisión de Democracia y Participación Social. Habría que corregir el cuadro entonces.

7.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Para desahogar el punto 7 de la orden del día, me permito informar a ustedes en nombre de Mesa Directiva lo siguiente,

1.- Tanto el Congreso del estado, como los presidentes electos del área metropolitana, ven con buenos ojos, que el CESJAL como organismo público de participación ciudadana participe en los estudios y la definición del modelo del área Metropolitana, creo que este es uno de los principales proyectos de trascendencia para la sociedad jalisciense y por lo tanto para el CESJAL, por lo que les estaremos dando cabal nota de los avances de este proyecto, para que según sus funciones incorporar a los diversos temas y estudios de las comisiones. Nos reunimos con los 3 diputados, los 3 coordinadores de PRI, PAN y PRD y ellos quieren que encabece este estudio para lo de la zona metropolitana,

2.- Les comento que me invitó a un desayuno de trabajo el Secretario de Planeación, el doctor Víctor Manuel González Romero, quien me comentó la disposición absoluta de coordinar esfuerzos



con CESJAL, invitándonos a una reunión de trabajo, por lo que les notificaremos la fecha, como sabemos, la comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología es la que le da seguimiento y evalúa el Plan Estatal de Desarrollo, por lo que le solicitaremos que desarrolle un proyecto de agenda de trabajo al respecto.

3.- Informo al Pleno que es preocupación de esta Mesa Directiva que el CESJAL se convierta en una de las instituciones más eficientes y calificadas, para ello es importante utilizar todas las herramientas técnicas disponibles, por lo que se acordó certificar al CESJAL bajo la norma oficial ISO 9001.

4.- Presentamos a ustedes el calendario de sesiones del Pleno del CESJAL para los meses de agosto a diciembre de 2009, mismo que se proyecta en la pantalla. Sería martes 25 de agosto a las 17 horas una ordinaria. Septiembre martes 29 a las 17 horas la otra ordinaria. Octubre, Martes 27 a las 17 horas la otra ordinaria. Noviembre, martes 24 a las 17 horas otra ordinaria y en Diciembre. Que sea el 15 a las 5 y que sea ordinaria para después irnos de navidad.

5.- Informo a ustedes de las entrevistas periódicas que se me han realizado.

1.- El 15 de julio, entrevista en el programa Mesa W, de W radio. 1190 de AM

2.- 22 de julio, entrevista radiofónica vía telefónica en DK, EN EL 1250 de su AM

3.- El 24 de julio, entrevista en el periódico Conciencia Pública

4.- 20 y 22 en la revista Política del Diario Ocho Columnas y en la sección finanzas de este último.

8.- ANTEPROYECTO DE POA 2010.

Relacionado al punto número 8 que corresponde al Presupuesto Operativo Anual 2010 se hizo llegar el mismo mediante correo electrónico, el viernes 31 de julio, le solicito al Secretario presente el contexto en el que se configura el POA 2010

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Quisiera antes hacerles comentarios de algunos lineamientos que ha fijado la Secretaría de Finanzas y de consideraciones que tiene la ley a un organismo autónomo como es el CESJAL, en primer término y con lo que establece la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Gasto Público en su artículo 29, a más tardar el 15 de agosto de cada año, las dependencias y entidades públicas remitirán al poder ejecutivo, su anteproyecto de presupuesto de egresos con base en su Programa Operativo Anual POA, por eso fue la premura de solicitar información aún cuando algunas comisiones no estaban cabalmente constituidas, con la idea de recabar la mayor información que pudiera sustentar de mejor manera este presupuesto, aunque quiero aclarar que la ley no nos obliga a dar un desglose de este, pero siempre con la idea del esquema de transparencia, desde el inicio el CESJAL ha hecho un desglose de sus proyectos. En el segundo punto informe. Es importante precisar que este anteproyecto no tiene el carácter de presupuesto definitivo, quiero dejarlo muy claro, no tiene carácter de presupuesto definitivo, toda vez que el Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, integra los distintos anteproyectos de las dependencias y unidades públicas en el proyecto de presupuesto de egresos estatal, que presenta al Congreso del Estado, a más tardar el primero de noviembre. Por su parte, el Congreso debe aprobar el Presupuesto de Egresos Estatal a más tardar el 15 de diciembre. Es decir que todavía pasaremos 2 proceso de análisis en este procedimiento, uno por la Secretaría de Finanzas quien puede hacer ajustes por sí misma y el segundo, se somete al Congreso quien puede hacer lo mismo, hacer el ajuste al presupuesto que propone el CESJAL, por eso es precisamente un documento de anteproyecto y con carácter meramente de presupuesto preliminar. En diciembre, una vez que el Congreso aprueba el presupuesto estatal, cada dependencia y entidad pública, en este caso el CESJAL, cuenta con su presupuesto definitivo, es



decir, ya nos darán la cifra precisa que el Congreso aprobó y que deberá asignar entre los distintos proyectos y procesos que marca la estructura de composición presupuestal de la Secretaría de Finanzas. Cuatro. Es importante establecer que la Secretaría de Finanzas nos indicó que el contexto en que se formule el presupuesto 2010, y fue algo que le comunicamos a las comisiones que estaban en proceso operativo, que éste deberá ser particularmente austero, lo reitero, deberá de ser particularmente austero, en virtud de la reducción que están sufriendo en las participaciones federales y en la disminución de la recaudación estatal, que a su vez es consecuencia del entorno de recesión económica que estamos viviendo. Por tanto, sólo hasta el mes de diciembre es factible conocer el monto del presupuesto definitivo y asignarlo a los proyectos de acuerdo a la metodología que el pleno apruebe. SE está sugiriendo aquí que se cree la metodología, de aquí al 15 de diciembre, para definir la metodología, previendo el presupuesto austero en base a este esquema metodológico, definamos los proyectos y hagamos la composición final para que este Pleno sea el que lo apruebe en consecuencia. En los meses por venir y una vez aprobado el presupuesto por el Congreso, se trabajará con las todas las comisiones en la definición a detalle de sus proyectos, con base en los criterios de trascendencia que defina el Pleno, con base en la metodología. Con base en este argumento se hizo el procedimiento de trabajar primero con las comisiones que ya traían un proceso desde enero para que propusieran los proyectos, obviamente las 5 nuevas comisiones se acababan de constituir, se les asignó tentativamente un presupuesto, mismo que, como ya dije, es simplemente tentativo, es una cifra tentativa, con las propuestas que tengan se fijarán las prioridades de acuerdo a la metodología que este Pleno determine, entonces, ahí como pueden ver hay una serie de procesos, primero son los administrativos, es lo que consideró la Secretaría de Finanzas un 6% salarial de acuerdo a la inflación, básicamente fue lo único que se incrementó y el resto son los proyectos relacionados que presentaron todas y cada una de las comisiones, excepto las 5 comisiones que se acaban de aprobar y que apenas se van a constituir, entonces todos los proyectos vienen relacionados, y nos dan un... de acuerdo a la propuesta, y nos dan un total de \$19'985,000.00 pesos, comparados con los 13 millones tenemos un incremento de poco más de 40%, esto con la previsión de que pudiera haber, de acuerdo al señalamiento que hizo la Secretaría de Finanzas un recorte en este sentido, que quede claro que no es una camisa de fuerza, es un avance que tendríamos del presupuesto y estaría sujeto a todas las previsiones que este Pleno pueda ir determinando y de acuerdo a una metodología para llevar un orden. Se somete a su consideración y en su caso se proceda a su votación para que el día 15 lo podamos entregar a la Secretaría de Finanzas y se proceda pues a la integración de ese presupuesto Global, si no sucediera así, la ley prevé que la secretaría tomará el presupuesto inmediato anterior aprobado que sería de 13 millones de pesos y quedaríamos pues susceptibles a esa cifra o a una cifra menor, entonces se pone a su consideración.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Este presupuesto, como se enuncia al principio, con crisis, tiene 5 o 6 millones más que el del año pasado, por mi parte hay que considerar que nosotros mismos nos estamos poniendo de pechito para que lo corten, pero no solamente por el peso total de los 19 millones, si nos agarra el proceso del 1 al 6, de actividad administrativa tiene 11 millones o sea, más de la mitad no está destinado a proyectos, la forma de presentar por proyectos, la suma administrativa, por ejemplo, el proceso 5 la Dirección Técnica de Proyectos, que aún no existe, tiene casi 3 millones de pesos que es igual a lo que tiene la Comisión de Competitividad, en su totalidad, la diferencia son 200 mil pesos, a mí me parece que una sola Dirección de Proyectos no podría absorber nuestra parte principal que es la de hacer proyectos, entonces, yo les invitaría, con el mismo espíritu que lo hice la vez anterior, de que se revisen las partes y los gastos administrativos,



de más del 50%, es el presupuesto presentado, porque están muy pesados, si ustedes suman lo administrativo que son casi 7, casi 6, con los 3 millones de la Dirección de Proyectos, intermedias donde están, inclusive la Comisión de Inspección y Vigilancia, que son 150 mil pesos, sumen eso y dan 11 millones, y en total son 19, el presupuesto está destinado a una administración me parece que no hay una proporción entre lo que debe hacer como sustancia esencial, y la administración del mismo. Yo los invitaría a que hicieran la reflexión porque sino simplemente nos lo van a rechazar, y creo que antes que no lo rechace otra persona nosotros responsablemente de...

- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO: Me parece muy pertinente y atinado lo que dice el arquitecto, yo creo arquitecto, que para efecto de darle velocidad, se hicieron estos cálculos estimados solamente, no son para nada definitivos, con toda la razón. Yo creo que simplemente para efectos de participar, en algunos casos el Congreso no baja al detalle, como nosotros tenemos que hacerlo, ni tampoco nos va a (INAUDIBLE) ya conocemos cómo se maneja esto, simplemente hay que cumplir con el presupuesto a efectos de que ellos decidan cuánto destinan, pero sí es muy importante que esto sea inmediato para ponernos a trabajar, debemos de ser muy cuidadosos para dar ejemplo de cómo deben manejarse las instituciones.

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Una aclaración en cuanto al proceso 6 que es la Dirección de Proyectos. Por cuestiones de que los proyectos, precisamente se cuantificaron aquí por tipo de proyectos, es decir cada uno de los 3 millones de la Dirección Proyectos, están incluidos los 11 secretarios que forman parte de cada una de las comisiones, no los pusimos que dependían de las comisiones, no viene por comisión, sino viene por proyecto, por eso se ve la cifra de 3 millones de pesos, pero la cifra es mucho menor, ahí están considerados los 11 secretarios técnicos, recordemos que cada comisión tiene un secretario técnico, por eso la razón, pero con mucho gusto, ya nos había tocado en varias ocasiones darle una revisada exhaustiva a la parte administrativa porque hay un acuerdo que se adelgace y que se vaya a la contratación de proyectos. Se somete a su consideración este anteproyecto de presupuesto del POA 2010 quien esté de acuerdo que se presente en estos términos a la Secretaría de Finanzas, con el objetivo antes señalado favor de manifestarlo levantando la mano. ¿Alguna abstención? ¿Voto en contra?

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS
1 Voto en contra.

-LIC. JOSÉ DE JESÚS ROJAS MORALES CONSEJERO TITULAR POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES: Di mi voto aprobatorio, lo quiero dar de esta manera, de por sí ya sabemos la premura del tiempo que exige esta Secretaría, pero es difícil que nos podamos imaginar por qué de los montos corresponden a qué actividades, corresponden a una planeación tiene una explicación lógica de un presupuesto, pero un presupuesto solito no tiene suficiente explicabilidad, yo digo que es necesario presentar esto ante la Secretaría, pero es necesario saber de qué se trata lo que va a ser, porque si no no los va a quedar muy claro y a nosotros no nos está quedando muy claro.

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: La sustentación la dieron en su caso, cada una de las comisiones que participaron por que estaban en actividad las 6 que estaban aprobadas, las 5 nuevas, están en proceso de integración, pero dentro de la metodología que se está proponiendo la parte fundamental está en tener un marco de referencia para que se



defina la priorización de cada uno de los proyectos y el contexto general del presupuesto tenga una sustentación, en base a objetivos, a dónde se pretende llegar, sus alcances y todo el esquema que planteen las actividades mismas.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Es que es irracional que se presente el presupuesto que contradice el presupuesto, es un presupuesto más grande que el anterior, lo racional dice que vamos a ser austeros, según hay que contar que hay un subejercicio, y este subejercicio debe de ser dado a conocer también, Tomás omitió hacer varios reportes económicos que eran necesarios hacer yo creo que nos los van a preguntar por qué somos una institución, no una persona, entonces las mayores cifras no nos van a garantizar que nos lo van a dar, no nos van a garantizar como el juego de pídela a tu mamá y a tu papá el doble para que me den la mitad, siempre debemos de ser más conscientes en la petición, llevándolos, no aprobándolos, corrigiéndolos antes de llegar y llevándolos como una cuestión balanceada, donde se vea la parte administrativa balanceada junto a los proyectos, y el presupuesto en general deberá ser el presupuesto de una nación en crisis. Si no estamos jugando con cifras y lo van a disminuir, ¿Cuánto están disminuyendo los presupuestos de los estados, y ahora estamos pidiendo más, yo lo consideraría, señores consejeros que reflexionen en esto, porque si no nos vamos a estar viendo mal, estamos pidiendo más cuando menos deberíamos de pedir...

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: ¿Cuánto le bajaríamos arquitecto?

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: A ojo de buen cubero,

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Porque aquí estuvieron trabajando, ya sabíamos que nos lo iban rebajar, estábamos tamañitos de que nos iban a recortar el del año pasado por el subejercicio, entonces nosotros pedimos esto a la hora de que estuvimos estudiándolo para llegar a una negociación con lo del Congreso, está estudiado más o menos a que en su momento le podemos dar más a una comisión, más a otra comisión, pero ya sabemos qué vamos a negociar con el Congreso, entonces ya estamos viendo que son más de 50 mil millones de pesos del gobierno federal que vienen hasta abajo, 85 mil, entonces... estuvimos trabajando algunas personas en esto, y bienvenida la idea, arquí.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Yo pienso que en lugar de poner los 6 procesos administrativos debería de ser el 30% de todo, en los proyectos merece pelarlos... en vez de 11 millones 4 o 5, los que alcancen, porque sino de 19 millones 11 los vamos a dedicar a...

- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Esto no se debe de decir en público pero la verdad es una estrategia que utilizan todos los organismos, todas las secretarías, y todas las instituciones que manejan presupuesto, recordar que hay dos procesos, un primer ajuste lo hace la Secretaría De Finanzas con la que tendremos que establecer alguna relación, si nosotros nos vamos al mínimo básico de ahí nos van a recortar, y luego sería el segundo recorte que sería el del Congreso del Estado, estamos conscientes que estamos metiendo una cifra holgada,



pero precisamente para prever esas dos recortadas que pueden darse, y está sustentado, quizá parezca, arquitecto, la cifra administrativa alta, pero la verdad como se sustenta por proyectos toda la sustentabilidad de apoyos para realizar los proyectos está cargado a la parte administrativa, cuando ya el presupuesto se organice por comisiones el cargo será a la comisión y baja sustancialmente la parte administrativa, cuidando que queden los parámetros que siempre se han señalado.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Si es así que lo hagan antes, porque estamos usando muy poco dinero para... segundo, no puedes trasladar a salarios dinero para proyectos, cualquiera... (INAUDIBLE)

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: De acuerdo a lo que dice el arquitecto, creo que lo interesante sería que lo de la parte de proceso administrativo, en este caso de la Dirección de Proyectos se pasara la parte proporcional al lado de proyectos, y de esta forma lo presentarían de tal forma que no aparezca elevada la cantidad en ese concepto, lo que le corresponde a cada proyecto que cada comisión está pidiendo, trasladarlo ahí para que no aparezca esta cantidad tan fuerte en lo administrativo, porque creo que ahí si nos llamarían mucho la atención, entonces, cada proyecto que le asignen es la parte administrativa también.

- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO: Yo ahorita pregunté de cuánto era nuestro subejercicio, es de casi 18 millones, lo que tenemos acumulado no gastado, ¿Cuánto tenemos? ¿18?... bueno, yo creo que esta es una nueva administración, hay una nueva presidencia, hay un nuevo consejo, estamos arrancando los proyectos, hemos platicado que tenemos personas muy capaces que vengan a ayudarnos, que nos van a costar dinero, ni siquiera sabemos cuánto. Se han creado 6 comisiones más, todavía no sabemos la realidad, hemos presupuestado, pero por un lado yo estaría de acuerdo, a la mejor inclusive, de no pedir recursos, tenemos un ejercicio guardado de 18 millones de pesos, que casi empata con esto, podríamos mandar una señal buena en este momento, diríamos ejemplar, por un lado pero por el otro, también la institución va a necesitar recursos, en este nuevo proyecto es donde podemos plantear, inclusive podemos tener en corto plazo instalaciones diferentes, áreas donde se pueda estar trabajando los estudiosos de las diferentes materias que vamos a estar trabajando, que sea de verdad un consejo como debería de ser. Nomás recordemos dónde sesionábamos, debajo de un toldo, cachando el sol, debajo de los tubos, ahí, a ver si caía un aguacero o no, digo, hasta en eso debemos de tener otro nivel. Y por qué no, buscar un lugar más adecuado que lo pueda comprar el CESJAL para que haga huesos viejos o sea, yo creo que en este momento, a lo mejor sería ejemplar, pero vienen proyectos, vienen también el proyecto de la certificación, vienen muchos cambios que ni siquiera conocemos y que nos va a costar y vámonos en esta ocasión guardando y tomando providencias a efectos de que tenemos suficientes recursos para enfrentar los proyectos por venir, sin dejar de ser muy exhaustivos en el (INAUDIBLE) inclusive, yo propondría, y lo pongo a la consideración del Pleno, Presidente, yo propondría que nuestro gasto se vea en Internet, para que la gente conozca qué es lo que estamos gastando día con día, pongamos un ejemplo de transparencia que no lo tiene ninguna institución, que se pueda ver exactamente cuando se entre, cuando yo quise entrar a la página del CESJAL había 3 notas nada más, como si intentaron hacerlo pero hasta ahí se quedó, entonces sí conviene empezar a hacer un proyecto, ahora que tenemos el equipo de cómputo organizado, que tengamos todavía



más información para que la gente ventile y vea lo que gastamos y cómo lo gastamos, y obviamente con toda la explicación de los mecanismos que debemos de seguir. Entonces yo en esta ocasión guardaría una reserva para poder dar un brinco de instalarnos, a lo mejor de una manera adecuada, a efectos que tengamos en esta institución un lugar en el tiempo.

-LIC. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, REGIÓN OCCIDENTE, DIJO: Solamente compartir una opinión, para efecto de lo que han estado comentando, en efecto es una nueva administración, es una nueva visión. Pero además es un proyecto muy importante, para el caso del estudio del área metropolitana, que el congreso y los presidentes municipales nos están proponiendo al CESJAL, me parece que es una gran oportunidad y no va a ser un proyecto barato, estamos hablando del gran proyecto que se viene en los próximos años que viene para el CESJAL y que lo va a financiar el CEJSAL, lejos de pensar de que se dé un mensaje ejemplar de que nos estamos reduciendo el presupuesto políticamente creo que sería una mala señal, porque dicen que el que poco pide poco merece, entonces yo solamente lo dejaría como inquietud, creo que hay muchos proyectos muy ambiciosos, por ahí se ha hablado de una serie de foros importantes que nos colocarían en una dimensión distinta, con la que venimos diciendo que (INAUDIBLE) yo si me pronunciaría más bien, por respetar el presupuesto en este momento que en este momento ya se votó, y creo que también por otro lado quisiera insistir, como piensan los políticos sería una mala señal pedir menos presupuesto a pesar del subejercicio.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Aquí lo que estamos proponiendo, no es un proyecto, sino que la administración se adelgace, sin que pierda su capacidad de financiarse, si esta dirección de proyectos, donde supuestamente hay 11 secretarios técnicos, que ahorita no hay, se reparte entre los proyectos, en donde debe de ser, y en lugar de 11 millones se le dan 5, esa es la base de la proposición, se reparta. La cifra no cambia, ahora, la argumentación social en tiempos de crisis no es de dichos, porque primero debemos merecer antes de tener éxito, yo quisiera merecerme no esto sino 100 millones de pesos, pero merecidos, y ahorita sinceramente vamos a hacer apenas el mérito, no exigir antes de hacerlo y no exigir donde hay 20 mil personas sin trabajo y más que va a haber cada semana y mientras nosotros estrenamos instalaciones, yo creo que en el futuro vamos a poder decir, cuando el CESJAL comenzaba estábamos en la ruina, como decía mi papá... yo ...

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Simplemente un comentario, entiendo que la aprobación que se hizo fue sobre un anteproyecto del presupuesto, que tenemos una cifra con la cuál tenemos qué negociar, a partir de ese momento, incluso internamente podemos discutir la pertinencia de este presupuesto y las reasignaciones que en su caso... se den por parte de los consejeros. Yo tengo una visión que quisiera compartir y ponerlo sobre la mesa sobre el presupuesto en general, a mí me parece que valdría la pena repensar muy bien, sobre todo los procesos V y VI, yo no le tendría miedo al tema de la administración o del gasto sustantivo operativo del CESJAL, en realidad nuestro Consejo está concebido para sobre todo emitir recomendaciones y opiniones y además podemos hacer estudios por nuestra cuenta, el presupuesto tal cuál como está presentado parecería que esta privilegiando los estudios por nuestra cuenta cuando en realidad si atendemos a la ley y al reglamento, en realidad nuestra función sustantiva sería la recomendación o la opinión que nos pidan las unidades administrativas o las dependencias, yo concebiría a este presupuesto con una Dirección de Proyectos más fuerte,



tiene 3 millones, yo me imaginaría que ahí debería de ir un Director de Proyectos con una preparación impecable y un grupo de subdirectores y asesores que estuvieran apoyándolo constantemente para la elaboración de recomendaciones y opiniones, en realidad hemos hecho muy pocas, entonces si vemos este proceso que tiene 3 millones, y el proceso V que contempla recomendaciones y solicitudes de opinión son 4 millones, y en realidad esa es la función sustantiva del consejo, es decir, nosotros estamos, de cierta manera para emitir recomendaciones y dar opiniones, entonces yo creo que valdría la pena que como Consejo reflexionáramos sobre la pertinencia de clarificar y de hacer una verdadera Dirección de Proyectos que realmente emitiera recomendaciones, y que realmente nos diera opiniones, no nos piden opiniones porque realmente no hemos tenido el peso social que nos merecemos, pero el Consejo no está reflejando eso, entonces yo no le tendría miedo a sostener y solidificar muy bien esa parte sin descuidar la parte de estudios de cada una de las comisiones, pero parecería para que las comisiones están creadas para hacer estudios, cuando en realidad y cómo funcionan otros consejos es que están concebidos para que el Pleno les asigne una recomendación con algún proyecto o algún programa importante de gobierno, la comisión lo discuta y luego lo someta a consideración del Pleno, haciendo estudios por nuestra cuenta, esa es una función, pero es una función adicional a la que nos compete, que es hacer recomendaciones y opiniones, valdría mucho la pena que nos discutiéramos, porque si nadie tiene recomendaciones y si no nos piden opiniones a la larga el consejo y la razón de ser del consejo no tiene mucha vida. Entonces me parece viable que aprobemos un anteproyecto en cuanto a la cifra, pero en cuanto a su función sustantiva creo que si tenemos que discutirlo y defenderlo ante quien haya que defenderlo, si es el Congreso, si es el Gobernador, si es el secretario de Finanzas, que hay que hacerlo, es decir, hay que ponerlo en la mesa, por que el presupuesto que nos están dando como tal no se está reflejando. Es cuanto presidente.

- JORGE ALBERTO JAIME HERNÁNDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO, DIJO: considero que lo que se ha tratado aquí es muy importante, y sobre todo relacionado con el presupuesto, ciertamente se necesita presentarlo, como anteproyecto, eso es obvio, y por la premura de tiempo hay que tenerlas, pero también es cierto que esto que está reflejado aquí pues no tiene una sustentabilidad, que dice, vas a utilizar esta cantidad para realizar tal o cual proyecto, de tal o cuál actividad y esto es lo que están viendo las comisiones y que se está haciendo, en muchas ocasiones necesitamos más, si hasta esta fecha la ciudadanía se ha enterado que el CESJAL no ha desarrollado exactamente su función, ¿Por qué? Hay muchas causas y pareciera que con esta nueva administración se pretende hacer cumplir todo lo que anteriormente se estableció en papel, y que es obvio, si no se ha ejercido un presupuesto, es porque no se ha hecho, no se ha necesitado, entonces si ahora tú tienes las ganas, o los consejeros o esta nueva administración tiene las ganas de hacer algo se necesita dinero, ciertamente hay unas cuotas adicionales con el dinero, pero es muy importante tener un recurso para poder dar ese primer paso, si este organismo es para hacer recomendaciones eso también tiene un costo y yo me sumo a que debemos de dejar el presupuesto y posteriormente cada comisión establecerá y hará una presentación para ver exactamente qué se necesita y cómo se va a aplicar para que todos los demás consejeros digan si están de acuerdo con lo que se está planteando, o incluso darle un poco más o decir, -sabes qué, eso no va, o decir, nos estamos desviando, creo que eso sería muy importante, que en una reunión se fijara dentro de la orden del día la participación de las comisiones y se estableciera, ahora sí la suposición que es porque no se ha hecho, es porque no se ha necesitado, cuáles son los alcances del área de proyectos y de cada una de las comisiones, y de las áreas y estrategias que se marcan aquí, por lo pronto ya estamos, ya se hizo la aprobación de



presentaciones y considero que ahora, por una atención de los que estamos aquí pues deberíamos de, si ya está suficientemente discutido, pues seguir adelante.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: La función de dictámenes del CESJAL pasa por comisiones, no es la acción de un superdirector, porque no existe un superdirector en la multitud de problemas que puede presentar la sociedad, de seguridad, de infraestructura, de salud, en fin, en realidad, en lugar de tener una superdirección lo que tenemos que tener un full de expertos, donde en sector académico podría ayudar, en contribución con todas las universidades aquí presentes u otras, para que en el momento que se necesite un dictamen atraer la inteligencia necesaria y ser como un superinstituto donde cualquier cosa que nos pidan contestarla a través de un director de proyectos muy bien pagado, que no existe. El mejor, Karl Shwab está en el Foro Económico Mundial y no nos alcanza, en cambio, un full de expertos formado a través de esto... ya está votada la cantidad, pero también está abierta la discusión, no es conveniente parar la discusión por que nos está absorbiendo inteligencia de cómo deberíamos operar.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Respecto a lo que comenta el arquitecto Morales, yo creo que no es tanto la dirección de proyectos con la emisión de recomendaciones por parte de expertos, y es que como funcionan la mayoría de los consejos en España es que hay un área de servicios técnicos, en materia técnica tiene contratación de personal, que son servidores públicos si los trasladamos a México y están divididos por área, área económica, área política, área de administración pública, y tiene lógica, porque muchas veces, por que cuando se pide una recomendación de agua potable lo que se está pidiendo en realidad es un estudio costo-beneficio, y el área técnica o de servicios técnicos desarrolla ese estudio con base en la metodología dada, es decir, no es que no exista, en realidad sí existe, y sí funciona, por ejemplo el IFAI, que ve gran cantidad de temas dentro de la administración pública federal, incluso en materia electoral, pero no es el caso del agua, también podemos tomar este full de expertos, como dice el arquitecto Morales. A lo que lleve, si en realidad esa función que se tiene de recomendaciones, están en nuestros artículos 1 al 3 de la ley, no se ve reflejado en el presupuesto, y hay que verlo, y habría que verlo al Consejo como tal, muchas veces está solicitando opiniones cuando son el carácter de recomendación no siempre vamos a poder hacerlo, si conviene discutir la pertinencia de si conviene tener una Dirección de Proyectos fuerte, yo siento que como (INAUDIBLE) no se tiene una dirección de proyectos fuerte, entonces se tiene que empezar la discusión de cómo elaboramos o cómo procesamos una recomendación, cómo procesamos una opinión y cómo procesamos un estudio, no creo que estén peleadas las cuestiones de la Dirección de Proyectos con el full de expertos, viendo la diversidad yo me sumo totalmente, es cuánto.

9.- ASUNTOS VARIOS.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Pasamos al último orden del día que es asuntos varios, el punto 9. Pregunto si hay algún tema que quieran plantear.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Por un lado hay 2 asuntos que quiero plantear, por un lado, he dicho que la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza nos invitó a una sesión a la cuál acudimos Alejandro Elizondo, el Secretario Uribe Avín, Óscar Ábrego de COMCE y yo, y ellos tienen interés en acercarse al CESJAL, tener una sesión con la Directiva y posteriormente con la mesa general, por que



han desarrollado la capacidad de evaluar proyectos y entonces nosotros tenemos la capacidad de evaluar proyectos, y lo están evaluando con gente del ITESO, la UDG, la UAG, es decir, con maestros de las mismas universidades, e investigadores de las mismas universidades que están aquí y creo que sería una buena acción complementaria entre el CESJAL que sí tiene voz y presupuesto y ellos que tienen la capacidad técnica ya instalada, en vez de que se crezca una competencia de opinión, entre lo que dicen ellos y lo que decimos nosotros, Díaz Morodo en el IMCO, entonces vale la pena que ustedes se fijaran una fecha para recibir a Julio Acevedo y las demás personas que están en el comité. Ese es uno. El otro es que la oficina de Políticas Públicas, que encabeza Gloria Morales, han desarrollado el año pasado, un seminario que se llamó políticas públicas, había expositores de Chile, de Estados Unidos, de todos lados, ese año le tocó a la Autónoma de Guadalajara, este año toca hacerlo en la Universidad de Guadalajara, y ellos quieren cambiarle el nombre de seminario, que era una especie de sesiones muy interesantes de expertos a Foro, donde pudieran dialogar con la gente que representa a la sociedad civil organizada, es decir, con nosotros, entonces nos pidieron que nos pusiéramos este ideal, si pudiéramos organizarlo entre los 2 y entonces nosotros participar en las diversas mesas que existen, dando la opinión ciudadana, no solamente una Mesa de académicos y oficiales de gobierno, sino una opinión del CESJAL, también ellos estarían solicitando que se escuchara, pensemos si queremos reaccionar a eso, también su comité está formado por universidades, casi se van a encontrar los mismos, y que se sopesara la coparticipación en las dos cosas y en esta idea del 3 full de expertos que se le asigne a nuestro vicepresidente académico el planteárselas al sector académico para que podamos ahí elaborarla y poco más y no quede solamente como una idea flotando.

-LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS, VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADÉMICO, DIJO: Si, desde luego que estamos tomando nota de esto y por adelantado tengo que decirles que tendremos una reunión del sector académico justamente para analizar este tipo de situaciones, incluso yo hablé con el Director General de la Universidad, tendrá una reunión con todos los rectores de los centros temáticos de la Universidad de Guadalajara para que ahí los expertos en cada una de las materias que se tienen de análisis que tenga el propio CESJAL, la Universidad aporte junto con otras universidades, por eso quiero reunirme con el sector académico para que tomemos una decisión de esa naturaleza, ya que indiscutiblemente que los expertos y los técnicos en cada materia los que (INAUDIBLE)... marcar la pauta y hacer aportaciones (INAUDIBLE) somos un consejo, entonces estamos en esa misma partitura. Por otro lado sí quiero platicar con Julio Acevedo, incluso yo también fui invitado y me disculpé porque me invitaron casi el mismo día y yo tenía otros compromisos de carácter profesional y sí por qué no tener una Mesa Directiva con Julio Acevedo para escucharlo porque él creo que trae la idea de hacer un instituto de competitividad, como el que existe a nivel federal, sería a nivel estatal. Y por otro lado también hablar con la compañera Rojo, para este foro que yo también tomaré nota, la Universidad de Guadalajara será la próxima organizadora de esto, pero aquí está involucrado todo el Sector Académico, y creo que estamos de acuerdo con esta situación, por lo que caminaremos en este sentido, con el Señor Presidente y los señores Consejeros porque sentimos que el sector académico es indiscutiblemente la base fundamental de los expertos, de los técnicos en cada una de las materias que se vayan a discutir y a proponer.

-LIC. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, REGIÓN OCCIDENTE, DIJO: Para poner a consideración de la Mesa Directiva todo esto que están comentando, justamente hoy nos tocó estar en el Parlamento de Colonias, el Parlamento de Colonias hoy se acerca al CESJAL y pareciera que hay muchos



organismos que se están viendo o consideran una nueva alternativa con el CESJAL, y con esto te estoy hablando sobre el tema de la competitividad, pero hay otra área que tenemos que fortalecer o constituir que tiene que ver con la jefatura de vinculación, es decir, CESJAL me parece que también tiene que hacer una labor ya de vinculación, no estoy hablando de cabildeo, estoy hablando de vinculación, para que justamente los grandes temas, que por ejemplo, si ya existe este tema de la competitividad, bueno, pues la competitividad y el desarrollo del CESJAL, de tal forma que me parece que sí hay que fortalecer la Dirección de Proyectos, pero yo me pronunciaría por de una vez constituir, darle forma y fortalecer a un Director de Vinculación del CESJAL como por ejemplo con organismos como el Parlamento de Colonias, de tal forma que lo dejo a consideración de la Mesa, de los mismos Consejeros, sí creo que es una de las prioridades que debería de tener este Consejo. Es cuánto.

-DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO: Se les ha repartido por ahí ya una invitación muy cordial que les hace la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal para asistir a un segundo encuentro que vamos a tener en Puerto Vallarta, este encuentro se tiene como propósito participar en una reunión de un grupo de ciudadanos que está en una etapa inicial de conformación como Comisión ciudadana de la Región Costa Norte, sabemos todo mundo que la región Costa Norte pues es una de las regiones de más desarrollo, el turismo le ha dado ese gran desarrollo como un segundo foco o concentración en el Estado de Jalisco y por lo tanto tenemos un gran hincapié para integrar ese desarrollo turístico, no, que no quede ahí como un enclave, sino como algo que lleve a una integración del resto de los municipios que le colindan, incluso de las regiones que le colindan. Entonces, bueno, necesitamos mucho del apoyo de todos los consejeros, tendremos también ya la presencia de nuestro presidente en esta reunión y queremos también tener el gusto de verlo también por allá en Puerto Vallarta.

-LIC. JUAN MANUEL ESTRADA JUÁREZ, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: (INAUDIBLE) comentar lo que comentaba Óscar, yo creo que lo que tu manifestabas ya está en una de las comisiones que es la de Democracia y Participación Social, qué te puedo decir si ya está creada esta comisión.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Esto es la comisión que corresponde, lo que pasa es que tenemos que hacer una audiencia para escuchar a las ONG que tienen muchos problemas, lo que pasa en Zapopan que pero igual que esto hay 10 mil problemas por todos lados que no son fáciles, entonces nosotros deberíamos que crear la audiencia poder darles voz y después de escucharles poder darles voz y desde luego establecer ya la relación con los medios, porque si no no nos la van a crear, pero sería una posición magnífica en la democracia. El dictamen, oigan, están haciendo una cosa mal...

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Sí, pero de una comisión que querías tratar, el planteamiento de la comisión, la más importante... pero el presupuesto ahí te atoraste...

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: No le puedo echar (INAUDIBLE) así en público, y a que aparezca ahí en un acta, entre las 13 comisiones que se presentaron la vez anterior existe una en la que no está



refrendada ninguna de las otras actividades y que es necesaria, que es la de Relaciones internacionales, yo recuerdo que cuando empezó el CESJAL no sabíamos lo que era, entonces hicimos 6 o 7 videoconferencias en vivo, con diversos consejos económicos y sociales europeos, la mayor parte de ellos fueron de España, pero no únicamente, posteriormente fuimos a la Unión Europea, nos recibió Barroso mismo, en el seno de todos los consejos económicos, nos explicaron que no nos podían reconocer como si fuéramos el consejo de México, eso es cierto, pero sí nos hicieron caso y destinaron una comisión especial para venir a México a formar aquí Consejos Económicos y Sociales, eso no es necesario que lo hagan por que aunque serán europeos eso nos toca a nosotros, y entonces en esta comisión para ir trabajando. Después hicimos un Congreso, el primer Congreso Internacional de Consejos Económicos y Sociales donde vinieron también los sudamericanos, argentinos, chilenos, y este consejo llegó a un punto culminante en la formación del CESJAL, se propuso el año pasado hacer esto nuevamente para significar el término de 4 años inicial se discutió y se dijo hasta el final, y luego ya vino la guerra civil con las elecciones y ya se olvidó de ese comité. En el inter se hicieron algunas acciones, por ejemplo Tomás y Román fueron a Europa y luego participaron en México, pero ha quedado sin continuidad, entonces es necesario para el buen funcionamiento que hubiese un comité de relaciones internacionales, que si este es el momento para aprobarlo o no, no lo sé, no sé si es el momento apropiado para el final de una sesión...

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Me da pena que a lo mejor puedo estar en desacuerdo con el arquitecto. La función, efectivamente considero que es muy necesaria de parte del CESJAL, pero no puede ser otra comisión del CESJAL, nos estamos llenando de comisiones y comisiones, para mí creo que esta es una función que debe de estar a cargo de la Mesa Directiva y particularmente del Señor Presidente, es más bien una función inherente a su propio puesto. Porque en una Comisión falta la representación ante organismos internacionales, ese sería mi comentario.

- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO: Creo que es importante el tema de la relación a nivel internacional, dado que es un ejemplo que lo hemos tomado de consejos europeos, y es una buena figura que debemos de aprender y simplemente en este caso se había olvidado de alguna manera integrar esta comisión, sí me parece importante que se subraye, no perder esto y nos gustaría que tu también te involucraras en darle seguimiento pero sí dejarlo en manos de la presidencia y que decida la Presidencia cuando sea necesario, como (INAUDIBLE) bueno pues si hay motivo pues se manda a alguien para que encabece una delegación o que mantenga una relación porque tu ya tienes el camino andado, entonces en ese sentido dejarlo en manos de la Presidencia, no de una comisión más, a efectos de tampoco modificar el tamaño del presupuesto, pero sí es importante no dejarlo de lado para darle seguimiento y seguirnos nutriendo de los cómo, de cómo le hacen ellos. Y vamos, no vamos a inventar el hilo negro, vamos buscando cada día más, si nos metemos a internet hay una cantidad de información importantísima, porque cada consejo trabaja diferente, el de Andalucía como el de Castilla, el Madrid y cada quién tiene funciones diferentes y manera de matar las pulgas, yo creo que en ese sentido sí van a estar muy informados, inclusive, que el área de comunicación nos mantenga muy informados y nos mande correos de lo que están haciendo cada uno de los consejos, que empiece a desmenuzar la tarea, las participaciones que tiene para estar mucho más nutridos en esa información y no cada uno empecemos a meternos en internet para indagar.



-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Yo sobre el tema de la comisión internacional, de vinculación, comencé yo como Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, y me cayó el veinte que ya el mundo tiene una apertura tremenda, y que los mercados tienen que acercarse unos con otros, y ahí hay un reglamento, o varios reglamentos, las certificaciones para mí son los número uno para hacer un trabajo casi perfecto. Sí es que hacemos la certificación, adecuadamente, porque podemos hacer una certificación cómo NO se deben de hacer las cosas, pero si nosotros tenemos la experiencia podemos hacer esto, sí me parece importante crear esta comisión y que la presida quien debe de ser, o quien quiera la Mesa Directiva o el Pleno, pero yo sí me gustaría que se creara esa comisión, yo estoy con el arquitecto a favor y no sé si alguien tiene que decir algo. A ver don Alfonso.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Yo creo que la discusión sobre la comisión internacional tiene que ver con la estructura misma del consejo, tiene que ver con lo del presupuesto, independientemente de lo que comenta nuestro nuevo consejero Óscar, me sumo a la parte de la dirección de proyectos, es decir, entiendo que hay un área de vinculación que podría fortalecerse y que ahora depende del Secretario General, yo creo que se puede fortalecer esa comisión de vinculación institucional y que tenga una función formal del consejo, porque es distinto que tenga esa función dentro de la estructura a que nada más creamos una comisión ex profeso, yo creo que estamos en una buena etapa para discutir qué queremos del Consejo, qué áreas queremos fortalecer, si queremos fortalecer la vinculación, incluso internacional fortalezcamos esa área de vinculación, que yo estoy completamente de acuerdo, y que todas las instituciones que quieran relacionarse y esta es una de ellas en la sociedad en general tienen un área fuerte de vinculación, pero para eso se necesita presupuesto, la Dirección de Proyectos a mí me parece fundamental y yo lo dije hace un momento, no hay que tenerle miedo si es que hay que meterle más dinero, porque esa es la función sustantiva, si, estamos metiendo mucho dinero a las comisiones, está bien, pero yo pienso que la reestructuración tendríamos que quitarle parte de ese dinero a las comisiones y en la estructura metérsela, porque está en la ley que tenemos que hacerlo de alguna u otra manera. Pongo un ejemplo. En la comisión que actualmente me toca participar, de Desarrollo y Cohesión Social, hay un proyecto de la relación con los consejos económicos y sociales de Europa y hay asignados 300 mil pesos, bueno, ese dinero está bien pensado puesto que es importante la relación internacional como decía el Doctor Morales, pero me pregunto si como consejo pensamos que si esos 300 mil pesos no valen la pena meterlos a un buen director de vinculación, so n 25 mil pesos brutos al año, perdón, 25 mil pesos brutos al mes, qué haría para tener ese dinero ahí si luego lo traeríamos arrastrando, entonces estamos en un momento muy bueno para discutir el presupuesto y para ver qué es lo que queremos del consejo, finalmente de eso se trata, el presupuesto muchas veces refleja hacia dónde queremos llegar en una institución.

-LIC. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, REGIÓN OCCIDENTE, DIJO: Yo, aprovechando el viaje, yo coincido que vinculación y proyectos son estratégicos para CESJAL quiero tomar algo que incluso yo había hecho un planteamiento, que lo tomase Mesa Directiva, yo sí quiero dejar la inquietud de que también es importante una dirección de comunicación, me parece que una jefatura de prensa no por sí misma la jefatura, con una sola persona no alcanza para el propósito del CESJAL, entonces yo concluiría esta serie de participaciones diciendo que la dirección de proyectos es prácticamente la esencia del CESJAL, la vinculación es una de sus actividades sustantivas también, pero también considero que hay que visualizar una dirección de comunicación y relaciones públicas, creo que tiene que ver en



parte de lo que tiene el CESJAL, habrá quienes digan –Pues es que vamos a crear una estructura-bueno, es que yo veo al CESJAL muy grande, y si lo seguimos viendo desde adentro muy chiquito pues nunca va a crecer el CESJAL y nunca va a tener la repercusión y la participación social que amerita, y si hoy la gente está empezando a buscar al CESJAL creo que es un buen momento para hacerlo. Lo dejo a su consideración, es tanto.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Pienso que el trabajo intelectual recae en los Consejeros y el Pleno y que la Comisión de Relaciones Internacionales efectivamente debería de estar bajo la conducción del Presidente, porque si no existe no se crean las comisiones, porque no se trata de ir a Europa, o ir a otro lado, sino vivir en el mundo de los consejos económicos y sociales, y otras instituciones, porque un Consejo Económico y Social se le relaciona con puras instituciones, hay sindicatos en España, hay sindicatos en Alemania, sistemas empresariales en toda América Latina, entonces también debemos de ver, a menos que alguien trabaje en esto no se va a dar y una situación distinta es lo que podemos hacer a través de una gran burocracia, tu quieres hacer algo que no funcione hazlo un instituto y recibes presupuesto, pero el tamaño del instituto no es el de... la solución, el dinero está en México, se gastan el dinero en todos lados y hay más democracia... entonces yo si considero que la responsabilidad directa de los que estamos aquí como voluntarios es necesaria para tener un contrato sustancial con esto, sin que esto exima o quite la necesidad de personal para apoyarlo. Yo preferiría por el momento en el que estamos diferir esta discusión a la siguiente y poder hacer una presentación en Mesa Directiva con todo detalle de lo que estoy afirmando.

- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO: Yo creo que ha pasado de forma muy particular en las últimas sesiones, queremos resolver toda la parte de la estructura del Consejo en las sesiones que venimos aquí y bueno, estamos tratando de aportar todos con la mejor voluntad, el Secretario tenía la urgencia de un proyecto de presupuesto, ya se fue, ya se va así, pero queremos que sea reflexivo, lo que tú decías arquitecto, reflexionarlo, pero sí sentarnos ya, a partir de mañana a ver qué queremos del Consejo y cómo lo vamos a hacer, para no venir a las sesiones a estar inventando y opinando todos, y que nos ayuden los que más saben, para que tengamos una opinión más centrada y entonces esta discusión pues nomás hacen perder el tiempo aburridos en estas sesiones que siempre tratan lo mismo, y la verdad es que lo hablamos en una semana cómo lo queremos y cómo lo vamos a poder hacer llegar y vamos a cuidar el gasto, sí, lo vamos a cuidar, pero también queremos crecer y lo que sea necesario gastar tenemos que gastarlo para no quedarnos cortos, además existe el recurso, sin abusos, pero con mucha inteligencia a hacer nuestro trabajo. Es importante la relación internacional como dice el arquitecto. Cierro con esto, una experiencia, visité a mi homólogo cuando era presidente del Consejo Electoral, a mi homólogo en Madrid, y me dice, para que tengas idea de cómo gastamos aquí el dinero, nosotros instalamos el instituto electoral, el consejo electoral lo instalamos 100 días antes de la jornada y lo desinstalamos 90 días después, no cuesta más dinero, y suspenden a un juez penal y lo nombran presidente del consejo electoral, para que luego regrese a su chamba, no tiran la lana. Fíjate, interesantísimo, porque solamente en esos viajes solamente así aprende uno, por ejemplo, le damos lana al que ganó la curul, a todos los que concursaron y no ganaron no se les da un peso, aquí se les da por anticipado aunque pierdan, entonces esto es ver nuevas formas que podamos proponer, por eso sí es importante y los que tengan qué ver con



sindicatos, vayan a ver y se enteran cómo se hacen las cosas para que entendamos que solamente una sociedad bien informada y bien comunicada en los mejores ánimos podemos cambiar las cosas

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Bien, perfecto, lo dejamos para la otra sesión. Ok, ¿Alguien más quiere decir algo? Entonces vámonos porque tenemos pedidos de dulces. Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión de este Pleno siendo las 7 con 42 minutos del día 4 de agosto del 2009.